



Complementos a los aprendizajes

Refuerzos

Fase 4

Campo formativo:

De lo humano y lo comunitario

Nombre del proyecto:

¿Kepetitewa? ¿Cómo te llamas?

Pregunta generadora:

¿Cómo promovemos que nuestra cultura sea valorada por toda la comunidad?

Nombre del alumno (a): _____

Índice

Presentación.....	2
Refuerzo 01. Nuestra identidad cultural.....	3
Refuerzo 02. Nuestras tradiciones.....	4
Refuerzo 03. La discriminación.....	5



Presentación

Los complementos a los aprendizajes son actividades didácticas cuyo objetivo principal es que practiquemos, reforcemos, consolidemos o incrementemos algunos aprendizajes específicos correspondientes a las disciplinas que integran el campo formativo propio del proyecto integrador.

Se han diseñado especialmente para cada proyecto y respetan un enfoque adecuado a la edad, debido a ello para la fase tres de aprendizaje se denominan Superpoderes, para la fase cuatro se les llama Refuerzos y para la fase cinco se les nombra Prácticas.

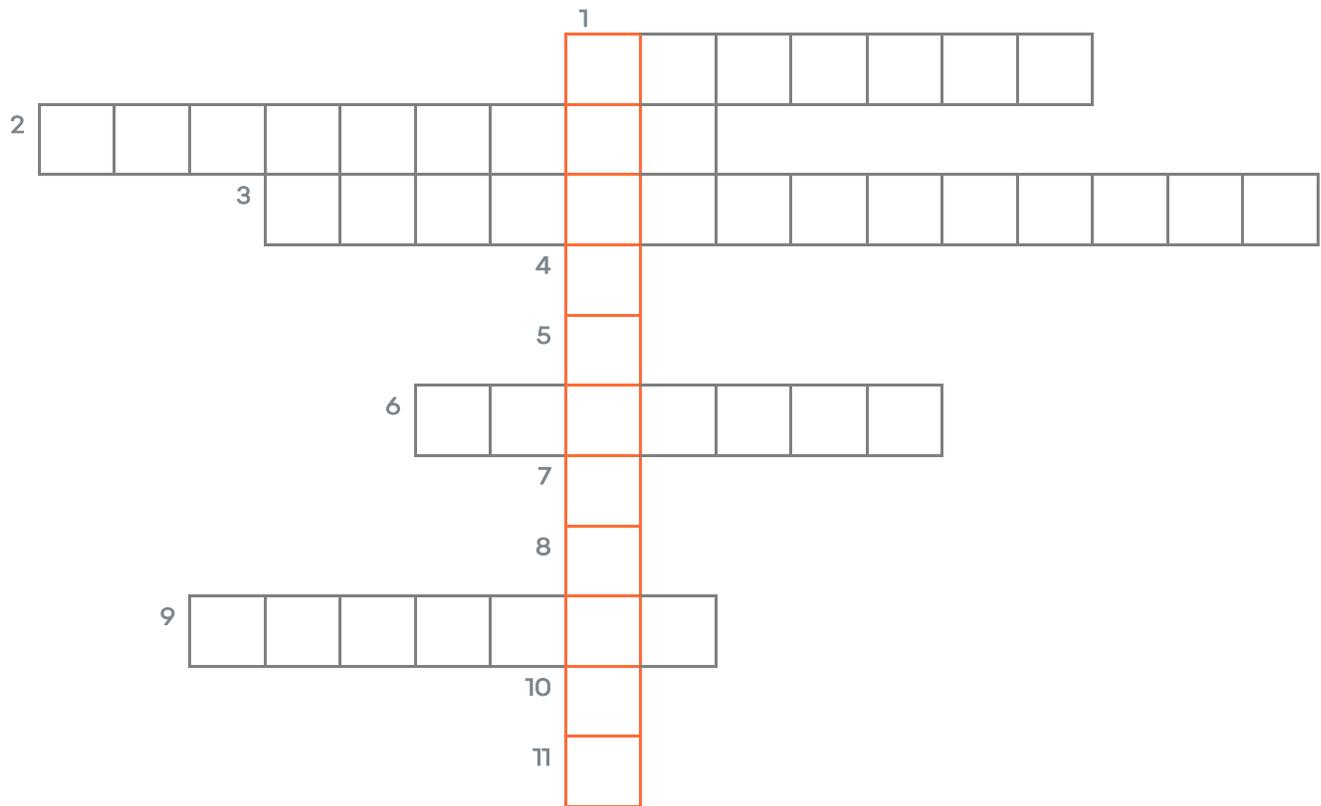
Podemos decidir enriquecer los momentos de trabajo con los complementos a los aprendizajes que aparecen en la ficha didáctica instruccional y/o incorporar ejercicios, actividades u otros recursos que mejoren nuestro proceso de aprendizaje.

Este material es nuestro, saquemos el mejor provecho de él y esperemos que se convierta en el punto de partida para diseñar los propios.

Refuerzo 01. Nuestra identidad cultural

Fecha: _____

Resuelve las pistas para encontrar las palabras y descubrir el concepto oculto.



1. El 9 de agosto es el Día Internacional de los _____ Indígenas.
2. Son el pueblo indígena con mayor presencia en Jalisco y se ubican al norte de la entidad.
3. En México existe una profunda _____ a quien se identifica como persona indígena o pertenece a un pueblo originario.
4. _____
5. _____
6. La gran mayoría de las que están en peligro las hablan los pueblos indígenas.
7. _____
8. _____
9. Es un estado que reconoce la existencia de diversas etnias procedentes de distintos estados.
10. _____
11. _____

Refuerzo 02. Nuestras tradiciones

Fecha: _____

Indicaciones: Después de leer el siguiente texto, realicemos una historieta representando una de las tradiciones que celebremos en nuestra familia o nuestra comunidad.

La tradición es el conjunto de bienes culturales que se transmiten de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural.

Por ejemplo: comer un huevo de chocolate en Pascuas o un turrón en Navidad, almorzar pasta los domingos o vestir de negro en señal de luto son algunas tradiciones extendidas en varios países.

La tradición, por lo tanto, es algo que se hereda y que forma parte de la identidad. El arte característico de un grupo social, con su música, sus danzas y sus cuentos, forma parte de lo tradicional, al igual que la gastronomía y otras cuestiones.



Nota: Si el espacio no es suficiente recordemos que podemos utilizar nuestro cuaderno.

Refuerzo 03. La discriminación

Fecha: _____

Indicaciones: Después de leer el siguiente texto, realicemos un cuadro sinóptico, con los diferentes tipos de discriminación a los que nos podemos enfrentar.

¿Qué es la discriminación?

La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

Por ello, debe quedar claro que, para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.



Nota: Si el espacio no es suficiente recordemos que podemos utilizar nuestro cuaderno.